



Ayuntamiento de Marcilla

BANDO

Don Mario Fabo Calero, Alcalde del M.I Ayuntamiento de Marcilla

HAGO SABER:

Que vista la Resolución de Alcaldía núm. 214/2020, de 3 de marzo, se aprobaron las Bases y se procedió a convocar las pruebas selectivas para la provisión, con carácter temporal, del puesto de Conserje de Colegio.

RESUELVO:

PRIMERO. Celebrar la prueba teórica el jueves, día 30 de julio de 2020, a las 9.00 horas en el Pabellón Deportivo Municipal de Marcilla (/ EL CID, 2).

SEGUNDO. La celebración de la prueba práctica tendrá lugar el martes, día 4 de agosto de 2020, a las 9.00 horas en el Colegio Público San Bartolomé de Marcilla (C/ EL CID, 2).

*****Los aspirantes admitidos deberán acudir provistos de Documento Nacional de Identidad, así como de bolígrafo de tinta azul o negra. En todo caso será obligatorio el uso de mascarilla.***

En Marcilla, a fecha de f a las irma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

